



REGIMIENTO DE ARTILLERÍA SIMBÓLICO “SANTA BÁRBARA”



BOLETÍN INFORMATIVO Nº5

Cno. Burgues 4099 Bis.
Horario de atención de 09.00 a 13.00 hs.
Tele fax 2216 7240
e-mail: regsimbolicoa@gmail.com

Octubre 2015

Para conocimiento de los integrantes del Regimiento

➤ **Actividades**

- Nota de la Comisión de Damas de Artillería

- Esta Comisión se integró hace más de 30 años y su obra consiste en la ayuda a los hijos del Personal Subalterno de las Unidades de Artillería. En sus principios se entregaban ajuares, luego se fue modificando la colaboración de acuerdo a las necesidades planteadas por los Jefes de cada Unidad. A modo de ejemplo se han entregado equipos de informática, estufas, calzado deportivo, tela para frazadas, juguetes diversos, juegos didácticos de construcción y encastre, juegos de hierro (tobogán, hamacas y puentes), libros y equipos de audio.

Al no contar con los medios adecuados, queremos agradecer al Regimiento Simbólico de Artillería “Santa Bárbara” el permitir transmitir nuestras inquietudes por esta vía de comunicación. La Comisión desea aclarar en referencia al texto de la solicitud planteada de colaborar voluntariamente con la misma, que obviamente no hay obligación alguna de cumplir con el requerimiento y se comprenden, por supuesto, todos los motivos que se puedan manifestar respecto a la decisión adoptada.

Desde ya muchas gracias y estamos a las órdenes para evacuar cualquier consulta. La Comisión de Damas de Artillería Sra. Graciela Forcheri de Torello, Sra. Rosario Oholeguy de Coitinho, Sra. Silvia Labraga de Couture, Sra. María Inés Rebollo da Costa, Sra. Gladis García de Vera, Sra. María Justina Mussich de Botti, Sra. Susana Mendoza de Caussi y Sra. Raquel Brum de Álvarez.

- Recordatorio

- Con la finalidad de mejorar el desempeño y cumplimiento de su cometido la Comisión de Damas de Artillería ha propuesto un aporte de \$ 50 para los SS.OO.SS., de \$ 40 a los SS.OO.JJ. y de \$ 20 a los SS.OO.SUB que será descontado por intermedio de nuestro Regimiento a partir del mes de enero del 2016, dejando sin efecto la forma en que lo realiza a través del Centro Militar. Asimismo, quien no desee participar de la propuesta deberá comunicarlo al Regimiento antes del 1 de diciembre del 2015, vía telefónica al 22167240, en el horario de Secretaría de 0900 a 1300 hs o vía e-mail al regsimbolicoa@gmail.com, de lo contrario se procederán a hacer efectivos los aportes sugeridos.

➤ **Cabañas**

- Se continúa con las mejoras en la Cabaña, en esta ocasión se equipó con una heladera portátil, dos sillas de playa, un extinguidor de fuego y una caja fuerte que será amurada a la pared.

- **Recordatorio**

- Se reitera y a modo de recordatorio que el sorteo de la Cabaña se realizará el **VIERNES 16 de OCTUBRE del 2015 a la Hora 10.30** en la Sede del Regimiento. El período de inscripciones vencerá el miércoles 14 de octubre de 2015 a la hora 12.00.

➤ **Relaciones Públicas**

- El Comando y Plana Mayor del Regimiento con la finalidad de desarrollar un medio más de comunicación con todos sus integrantes, materializó la idea de instrumentar la página WEB del mismo a la cual podrá accederse, por intermedio del siguiente link:
<http://santabarbara.ejercito.mil.uy/>

Se quiere resaltar y agradecer el apoyo invaluable del Comandante de la Artillería de Ejército y del Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea, en especial al Tte. 2º Matías Mastrángelo quien participó en el desarrollo de los aspectos técnicos.

➤ **Secretaría**

- El próximo almuerzo de Camaradería se realizará el 12 de noviembre a las 12.30 hs.

Relaciones Públicas del Regimiento